



ANUNCI

La Alcaldesa en fecha 10 de noviembre de 2023, ha aprobado las bases y convocatoria que regirán los premios del XXIX Concurso de fotografía Sant Vicenç 2024 en los términos siguientes:

1. La inscripción es gratuita y pueden participar todas las personas aficionadas a la fotografía que lo deseen.
2. Cada participante ha de enviar sus fotografías a la dirección electrónica cclamarineta@molletvalles.cat junto con la hoja de inscripción que encontrará en el web municipal del Ayuntamiento de Mollet del –Concurso de Fotografía Sant Vicenç 2024. El archivo con cada fotografía ha de estar en formato JPG y el nombre del archivo ha de ser el título de la fotografía. El envío de las fotografías se podrá hacer hasta el 10 de diciembre de 2023.
3. Cada participante puede enviar un máximo de tres obras por tema, en color o blanco y negro, que no hayan estado premiadas en otros concursos y que no se hayan presentado anteriormente en este concurso. Se admiten tanto fotografías hechas en formato analógico como digital. Las fotografías se pueden ajustar digitalmente, pero tan sólo se permiten unos retoques básicos de luminosidad, contraste y color. No se aceptarán fotomontajes, logotipos ni otras técnicas especiales como fotografía infrarroja, HRD, etc. Las fotografías no pueden llevar ninguna marca ni pueden contener marcas de agua visibles, nombres o iniciales, ya que si llevan se descalificarán y no se incluirán en el veredicto. El archivo JPG tiene que tener las medidas: mínimo 3508 x 4967 px, con una resolución de 150 ppp.
4. Temas:
 - Mollet
 - Libre
 - Mollet con orgullo
5. El jurado está formado por profesionales del mundo de la fotografía y audiovisual. El jurado ha de velar por el estricto cumplimiento de las normas del concurso y ha de resolver los casos dudosos que puedan presentarse. Su veredicto será inapelable.

Miembros:
Cristina Forés, fotógrafa
Griselda Escrigas, fotógrafa
Mar Cercós, fotógrafa
Susana Malagon, artista visual
6. Los premios según la temática:
 - Mollet
 - o Primer premio: 300 € y diploma



Aquest document és una còpia fidel del que consta en els arxius electrònics de l'Ajuntament de Mollet del Vallès i queda autoritzat per la seva signatura electrònica. En aplicació de l'article 27.3.c de la Llei 39/2015, de 1 d'octubre, les còpies impreses que se'n facin tenen la consideració de còpia autèntica, atès que el codi segur de verificació que inclou permet comprovar-ne l'autenticitat, validesa i integritat a la seu electrònica de l'Ajuntament (<https://seu.molletvalles.cat>).

- Segundo premio: 200 € y diploma
 - Tercer premio: 150 € y diploma
 - Libre: Premio único de 250 € y diploma
 - Mollet con orgullo: Premio único de 250 € y diploma
7. El veredicto se hará público el 12 de enero de 2024, a las 19 horas, en el Centro Cultural La Marineta. Al acto asistirán los participantes premiados. En caso que no pueda asistir, ha de venir alguien en su representación a recoger el premio.
 8. La exposición de fotografías tendrá lugar del 12 de enero al 17 de febrero de 2024 en el Centro Cultural La Marineta. Todas las fotografías se poden ver en la página web del Ayuntamiento de Mollet del Vallés a partir del mismo día.
 9. Todas las fotografías premiadas estarán en poder del Ayuntamiento de Mollet del Vallés, que se reserva el derecho de reproducción.
 10. Se pone a disposición de los participantes el correo electrónico del Centro Cultural La Marineta cclamarineta@molletvalles.cat.
 11. La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

Signat electrònicament a Mollet del Vallès,

Codi segur de verificació: b5b37180-e709-4803-9c27-91c39240f5f5



Aquest document és una còpia fidel del que consta en els arxius electrònics de l'Ajuntament de Mollet del Vallès i queda autoritzat per la seva signatura electrònica. En aplicació de l'article 27.3.c de la Llei 39/2015, de 1 d'octubre, les còpies impreses que se'n facin tenen la consideració de còpia autèntica, atès que el codi segur de verificació que inclou permet comprovar-ne l'autenticitat, validesa i integritat a la seu electrònica de l'Ajuntament (<https://seu.molletvalles.cat>).